

Quito, 24 de noviembre 2021

De nuestra consideración:

Asunto: Proyectos 00103568-00104103 Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible y Pago por Resultados a Ecuador por reducción de deforestación de 2014

SOLICITUD DE PROPUESTA No.: PNUD-ECU-SDP-21-ADQ-152251 “Acuerdo de Largo Plazo (LTA- por sus siglas en inglés) con una empresa especializada en la elaboración de productos educomunicacionales, que estén relacionados a la conservación de bosques y producción sostenible, con énfasis en el manejo de comunidades indígenas y mestizas de la Amazonía Ecuatoriana”.

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerle llegar la siguiente NOTA ACLARATORIA, con el fin de responder las inquietudes recibidas al correo electrónico licitaciones.ec@undp.org, conforme lo detallado a continuación:

Nota Aclaratoria No. 1

Pregunta1

Confirmar fecha de entrega de ofertas, según el detalle de la página web del PNUD indican como fecha el 23 de noviembre 2021, mientras en el documento “Bases del concurso” se menciona 25 de noviembre.

Respuesta 1

En vista de las solicitudes recibidas para la ampliación de la fecha de aplicación, se ha realizado una ampliación y la fecha para la entrega de ofertas se realizará el **2 de diciembre de 2021**.

Pregunta 2

Cuál es la demanda estimada semanal o mensual que tendría la generación de productos visuales y qué tipo de productos. Esto con el fin de proyectar recursos y capacidad instalada para suplir la necesidad. ¿Cuántos contratos en promedio se realizarían por mes?

Respuesta 2

No existe una cantidad específica considerando que va a depender de la necesidad del programa. Sin embargo, podemos estimar la producción mensual de 3 a 6 productos como máximo.

Pregunta 3

Considerando lo expuesto previamente, en los TDRs se puede contemplar un mínimo (monto) durante la ejecución del contrato.

Respuesta 3

Los pagos se realizan de acuerdo a los productos solicitados por parte del programa, para esto existe un tarifario predefinido, en el cuál constan los valores cada producto, mismo que sirve de referencia a las partes.

Por lo general, los pagos se realizan contra entrega del producto y previo la emisión de un informe de recepción a satisfacción. Sin embargo, en casos excepcionales y considerando la complejidad de los productos, se podría revisar la posibilidad de realizar pagos parciales con el área administrativa.

Pregunta 4

¿Tienen un cronograma específico anual y/o mensual que permita anticipar la generación de productos a la empresa?

Respuesta 4

Existe una planificación anual del programa, por lo que se podría revisar de manera trimestral o mensual los productos que se van a trabajar durante este periodo de tiempo. Cabe resaltar que en ocasiones el desarrollo de materiales comunicacionales dependerá de las aprobaciones de los Ministerios que lideran el programa. Por ejemplo el lanzamiento de una normativa, sobre la cuál se va a desarrollar un producto educacional, este podría estar sujeto a que se emita formalmente la norma por parte de las entidades rectoras.

Pregunta 5

¿Se prevé anticipos? Considerando que será un número indeterminado de productos por mes

Respuesta 5

Los pagos se realizan de acuerdo a la solicitud de productos. Dependiendo de la complejidad y tiempos se puede revisar la opción de tener pagos parciales; sin embargo, en la mayoría de los casos los pagos se realizan contra entrega de los productos.

Pregunta 6

En qué idiomas se espera que sean los contenidos, considerando que se deja abierta la posibilidad de otras lenguas, la idea sería tener un banco/listado base de lenguas a ser solicitadas.

Respuesta 6

Los pedidos podrían variar dependiendo de la necesidad del programa. Sin embargo las lenguas con las que más trabajamos son el Kichwa y Shuar Amazónico. Entre las posibles lenguas que se podrían llegar a requerir se encuentran :

- Shuar

- Shiwiar
- Wao,
- Achuar
- Siekopai y
- Kichwa amazónico

Pregunta 7

¿Cuál es el flujo/proceso de aprobación de productos?

Respuesta 7

A continuación se describen los pasos que se siguen de manera regular.

1. Solicitud de oferta económica al proveedor a través de un formulario preestablecido
2. Respuesta de oferta económica por parte del proveedor (máximo 2 días).
3. Aprobación de oferta por parte de PROAmazonía y posterior notificación al proveedor.
4. Legalización de formulario. Se siguen procedimientos internos que serán informados al ganador del proceso según los montos de contratación.
5. Reunión de inicio de producto con las áreas técnicas del programa
6. Propuesta de producto por parte del proveedor: entrega de bocetos, guiones, libretos, etc.
7. Revisión de producto: promedio de 5 revisiones (todos los productos deben recibir la validación de los Ministerios que lideran el programa).
8. Confirmación de la aprobación de producto por parte de PROAmazonía.
9. Revisión y aprobación por parte de puntos focales de MAG y MAATE.
10. Entrega de productos finales.
11. Levantamiento de documentos para pago y trámite con el área administrativa

Pregunta 8

Con cuánto tiempo de antelación/anticipación se reciben los requerimientos de los productos a realizar, 48/72 horas, etc.

Respuesta 8

De acuerdo a la política de calidad, el proveedor tiene un mínimo de 2 días para responder a las cotizaciones. PROAmazonía trabaja con una planificación anual y un detalle de productos de forma mensual. Sin embargo, en el caso de tener algún pedido de coyuntura o emergencia Nacional se podría convocar al LTA y consultar su disponibilidad para producir productos de manera emergente.

Pregunta 9

Para los diálogos públicos, ¿hasta dónde llega el alcance del servicio? organización y logística, es decir, ¿prever movilizar, recoger a los voceros, llevarlos al lugar, hospedarles?

Respuesta 9

El servicio de los diálogos públicos contempla:

- Organización y gestión con radio.
- Convocatoria a participantes en el diálogo.
- Trasmisión del diálogo.
- Informe de la trasmisión.
- Grabación del diálogo.

Los valores de movilización, logística y alimentación no forman parte de este producto.

Pregunta 10

¿Cuál es la alternativa si una cotización no cumple con la proyección del PNUD? o qué pasa si el PNUD pide algo que no estaba exactamente planteado en el contrato.

Respuesta 10

El LTA debe cumplir con lo indicado en los TDR. Si el producto solicitado se encuentra fuera del contrato se debe realizar otro proceso, en el cual participe una segunda o tercera empresa.

En el caso del listado de productos que constarán en el contrato de la empresa ganadora, solo se cubrirán valores adicionales por temas logísticos. Por ejemplo en la producción de un video que requiera movilizarse en una avioneta o transportarse por vía fluvial.

Pregunta 11

Para qué piden cotizaciones, si los precios unitarios serán fijos conforme se señalan en la Forma de pago de los Términos de Referencia (pág. 42).

Respuesta 11

La presentación de las proformas, pese a que los valores hayan sido previamente establecidos, forma parte del procedimiento de contratación. Estos documentos son utilizados para solicitar las aprobaciones a los coordinadores de las áreas quienes autorizan el gasto y registran los valores utilizados, mismos que se van reduciendo del presupuesto de cada área.

Nota: Durante el periodo de contratación los valores se mantendrán y no podrán subirse.

Pregunta 12

¿Cuáles son las condiciones para un reajuste de precios? Considerando que un proveedor adicional son los medios de comunicación radiales y de ellos depende fijar las tarifas de pauta. Puede ser que en la propuesta se incluya un determinado valor y que luego se modifique por parte de la radio.

Respuesta 12

Los valores que se acuerdan en el LTA son fijos. No deben variar es por esto que el ejercicio de estimación de costos debe hacerse sobre una base real.

Pregunta 13

¿Quién aporta los elementos conceptuales /temas /ideas movilizadoras para la elaboración de los productos audiovisuales?

Respuesta 13

El contenido de ideas se trabaja con el equipo técnico y la Unidad de comunicación de PROAmazonía. Esto en base a las necesidades de las audiencias y contenidos técnicos.

Pregunta 14

¿Es válida la experiencia del equipo consultor para avalar la experiencia de la empresa?, en el caso de que sea una empresa nueva e integrada con un equipo que tiene más de 15 años de experiencia.

Respuesta 14

La experiencia se valida en relación a la persona jurídica que presenta la oferta. Para la evaluación del personal existe una valoración de criterios por perfiles.

Pregunta 15

¿Cuáles son las condiciones que permiten a la empresa tener seguridad jurídica sobre la contratación de servicios, considerando que la empresa destina recursos para poder solventar los requerimientos del PNUD?

Respuesta 15

PNUD es una organismo no gubernamental, perteneciente a las Naciones Unidas. Adicionalmente, está registrado en el SRI y su inicio de actividades se identifica desde 1957. De igual manera el PNUD, cuenta con la solvencia necesaria para garantizar el pago oportuno y puntual de los servicios recibidos. El financiamiento del programa proviene del GCF y GEF, organismos internacionales, más no del Gobierno Nacional.

Pregunta 16

Considerando lo expuesto en la Sección 5 numeral 2, donde se señala que “el Contrato como Acuerdo a Largo Plazo no crea una obligación ni un compromiso financiero por parte del PNUD. No es exclusivo, lo que implica que no prohíbe que el PNUD celebre otro acuerdo marco con otra persona o entidad. Solo se establecerán compromisos financieros cada vez que se contraten servicios específicos”, se entendería que el presupuesto referencial no es solo para una empresa, sino que es el presupuesto con el cual cuenta el PNUD para efectuar la contratación de este tipo de servicios a los proveedores que sean seleccionados en función de las cotizaciones que presenten. Por tanto, ¿estaríamos a expensas de que para cada cotización exista una nueva oferta /contraoferta?

Respuesta 16

Los valores en el LTA son fijos. La ventaja de contar con un acuerdo de largo plazo es tener un proveedor fijo con un tarifario establecido lo que implica para el programa la reducción de procesos administrativos o que se requieran contrataciones por separado. Sin embargo, el PNUD se reserva el derecho de seleccionar otra agencia en caso de que se requiera un producto con ciertas características que no pueda brindar la empresa que brinda el servicio del LTA, o en caso de que se requiera una opción más económica.

Pregunta 17

Enfatizando con lo anterior, en el mismo numeral 2 se señala “el Contrato como Acuerdo a Largo Plazo no crea una obligación ni un compromiso financiero por parte del PNUD. No es exclusivo, lo que implica que no prohíbe que el PNUD celebre otro acuerdo marco con otra persona o entidad. Solo se establecerán compromisos financieros cada vez que se contraten servicios específicos”, no queda claro si son varios adjudicatarios o solo uno, por favor aclarar esto.

Respuesta 17

Solo existe un proveedor adjudicado por el LTA. PNUD se reserva el derecho de contratar otro proveedor en el caso de que el proveedor no esté disponible o se requiera otro producto que no pueda ser producido por la empresa. En ocasiones se requiere realizar varios productos de manera simultánea por lo que se podría contratar a una empresa adicional para poder suplir la necesidad. Sin embargo, la primera opción y la que en la mayoría de los casos se contratará será con la que se celebre el presente contrato.

Pregunta 18

Conforme con lo anterior existe contradicción entre Sección 5, numeral 4; y, la Política de Calidad, señalando lo siguiente: “Las tarifas ofertadas deben ser las mismas durante la vigencia del LTA; tanto para los servicios que se contraten inicialmente como los posteriores, según los Términos y Condiciones del PNUD”; mientras que, la Política de Calidad menciona como indicador lo siguiente: “Tiempo máximo para cotizar una vez recibida la solicitud: dos (2) días hábiles.”. No está clara la definición del monto de adjudicación, precio fijo y proceso de pago de los productos, por favor solventar este punto.

Respuesta 18

El LTA corresponde a un acuerdo de largo plazo donde el proveedor fija una tarifa por determinando producto. PNUD y/o uno de sus proyectos, en este caso PROAmazonía al realizar una solicitud de un producto, se comunica con el proveedor, quien debe responder con una oferta económica de acuerdo al tarifario establecido. El tiempo para responder con esta oferta es de dos días, manteniendo el valor fijado.

Si bien existe un contrato, para cada producto se debe realizar un proceso administrativo, para el cual se requiere la proforma, insumo que permite registrar los valores contratados.

Pregunta 19

¿En relación con lo anterior, qué sucede si las radios reajustan sus tarifas de pauta? Esto influiría sustancialmente en los valores unitarios propuestos.

Respuesta 19

Los valores que se acuerdan en el LTA son fijos. No deben variar, por lo que deben considerar valores reales. Cabe resaltar que los costos de pauta en las radios de la Amazonía son estandarizados. Las principales radios con las que trabajamos son las radios comerciales y comunitarias con mayor cobertura de las 6 provincias amazónicas. Los periodos de pauta pueden tener un mínimo de 1 semana y máximo de dos meses.

Pregunta 20

¿Cuáles son las agencias del sistema de NU que pueden solicitar productos relacionados a este servicio?

Respuesta 20

El LTA puede ser solicitado por programas y proyectos de PNUD y las Agencias que conforman Naciones Unidas en Ecuador, por ejemplo: UNICEF, UNFA, ACNUR, la misma ONU, entre otros. Sin embargo los términos de contratación son los mismos y el tarifario para los productos es el mismo. Cabe resaltar que el uso de un programa externo de este LTA, se realizará de manera excepcional. Máximo 3 pedidos al año.

Pregunta 21

¿Cómo identificarán o evaluarán la condición de compleja en una infografía?

Respuesta 21

Las infografías complejas incluyen ilustraciones y mayor diseño así como una diagramación más detallada por la cantidad de datos que se requiere graficar.

Pregunta 22

Hace falta mayor especificación en lo que respecta a videos educacionales, ¿se espera voz en off, se espera actuación / dramatización, se espera algo tipo documental o reportaje, entrevistas, testimoniales, historias de vida?

Respuesta 22

Los videos contemplan: etapa de preproducción, producción y postproducción. Se espera que estos productos cuenten con una o dos voces en off, tengan música de fondo o efectos de audio; así como una correcta edición. Se sugiere colocar dentro de los costos de producción la grabación de entrevistas, testimoniales y en la post producción la animación de caracteres.

Los videos que se producen desde el programa pueden variar, realizamos reportajes, historias de vida, videos de cobertura, cápsulas con entrevistas entre otros.

Pregunta 23

Sobre el video de cobertura testimonial, no se especifica el tiempo de duración de los clips, a qué tipo de actores, ese listado lo entrega el PNUD o queda a discreción de la consultora y en directa relación con una temática.

Respuesta 23

Los videos de cobertura corresponde a clips y tomas de paso sin editar. No se requiere postproducción. Son videos cortos que luego servirán para editar videos a futuro. Por lo general cuando estas grabaciones se realizan en territorio la empresa contratada debe seleccionar los actores. En casos puntuales PROAmazonía puede sugerir el nombre de los entrevistados y facilitar los datos de contacto (entrevistas)

Pregunta 24

En los grupos focales, ¿las personas que participarán serán elegidas y convocadas por el PNUD o queda a discreción del Consultor elegir a los participantes y también se hará cargo de la convocatoria y el tema logístico, elegir lugar, equipamiento...?

Respuesta 24

Las personas y lugares deben ser consultados con el equipo técnico de PROAmazonía. Las áreas técnicas brindarán apoyo con datos y teléfonos de contacto

Pregunta 25

Qué segmentos de la población participarán estos grupos focales: ¿estudiantes, personal productivo, etc.?

Respuesta 25

Las características y variables de los públicos a entrevistar deberán ser consultados con el equipo técnico de PROAmazonía estos en su mayoría serán los beneficiarios del programa o grupos priorizados como mujeres amazónicas.

Pregunta 26

¿Qué sustentos debe contener el informe que sistematiza el proceso con los grupos focales?

Respuesta 26

El informe puede contener:

- Objetivos
- Metodología
- Hallazgos y resultados
- Reporte fotográfico
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Bibliografía

No obstante, los criterios del informe deben ser validados de manera previa con el equipo de PROAmazonía.

Pregunta 27

¿Para cotizar los servicios que se ejecutan en territorio, se podría contar con una lista de lugares posibles? Pues es de vital importancia ya que solo contamos con la especificación de que a unos se llega vía terrestre y a otros, vía aérea solamente.

Respuesta 27

PROAmazonía trabaja en 6 provincias Amazónicas: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe (áreas de conservación de bosques). Estos serán los lugares donde se realizarán las grabaciones.

Pregunta 28

Además del kichwa y shuar, ¿qué otras lenguas nativas son las más usadas?

Respuesta 28

Podrían darse solicitudes para interpretaciones para las siguientes lenguas. Sin embargo, trabajamos más con Kichwa y Shuar Amazónico.

- Shuar
- Shiwiar
- Wao,
- Achuar
- Siekopai y
- Kichwa amazónico

Pregunta 29

Para la grabación de testimonios en cuñas o video, ¿el equipo de producción debe viajar a diversos puntos en la Amazonía o los participantes pueden asistir al set de grabación en Quito?

Respuesta 29

Se pueden dar los dos casos. Sin embargo se debe diferenciar en el tarifario el costo de cada servicio. Por lo general la grabación de testimonios y videos se realiza en la Amazonía, considerando que es donde se desarrolla en programa.

Pregunta 30

En los ítems 1 y 2, para producción y difusión de cuñas español y en lengua nativa respectivamente, ¿se debe considerar un solo locutor? Además, entendemos que en esos dos ítems, debemos cotizar tanto la producción de la cuña como su difusión según las especificaciones?

Respuesta 30

Los ítems 1 y 2 corresponde a precio paquete por campaña. Debe considerar la producción y la difusión. Sin embargo, si tiene por separado en los ítems posteriores los costos solo por producción y/o difusión.

En referencia al número de locutores esto dependerá de las lenguas en las cuales se va a interpretar la cuña, en la mayoría de casos se cuenta con un locutor diferente por cada lengua amazónica.

En la oferta puede considerar un valor promedio de al menos de dos locutores.

Pregunta 31

En los Diálogos con el Público, se mencionan logística a Guayaquil o alguna capital amazónica, ¿¿¿en el presupuesto debemos considerar los costos de traslados y viáticos de los 4 participantes o solamente de la persona que de parte nuestra (agencia) que será la que coordine esta actividad???

Respuesta 31

Únicamente debe considerar los costos del personal de su agencia, los viáticos del equipo humano del programa será cubierto por PROAmazonía. En el caso de que este servicio sea contratado la empresa debe coordinar todo lo referente a los diálogos con el público (guion, moderador, orden de participación).

Pregunta 32

En el ítem 13, de la tabla de costos, se menciona una Radio Novela en dos lenguas nativas, ¿es decir debemos en ese ítem colocar el costo de producción de 2 radio novelas? ¿Pues la misma radionovela no podría ser narrada en dos idiomas a la vez o es eso precisamente lo que se requiere?

Respuesta 32

Detalle el costo de forma unitario. El valor es diferenciado por cada lengua. Este producto estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del programa.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD